**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**DE SAN ISIDRO**

18

Ref. Expte N°324-HCD-2025
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

## DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita expresar preocupación por el resultado de las pruebas Aprender que demostraron serios déficits en comprensión lectora y en matemática.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante expresa su más profunda preocupación por los resultados de las pruebas Aprender que demostraron serios déficits en comprensión de textos y matemática, con una gran mayoría de los alumnos debajo de los niveles esperados.

Artículo 2°: Remítase copia de la presente resolución a la Secretaría de Educación de la Nación y a la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 3°: De forma.

**SALA DE COMISIÓN**, San Isidro 26 de junio de 2025.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VECINAL SAN ISIDRO
ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO